

VISTOS : Memo Nro. 919 con fecha 14/07/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 25/07/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 056040 FOT	2571301	05/07/2025	GTD MANQUEHUE S.A	2152205005001	642.318	642.318
TOTAL					642.318	642.318

La cantidad de :

**SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS.**

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
Jefe DEPTO. FINANZAS

  
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 642.318

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
18 JUL 2025  
EG: 3603. CH: 3805